

AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) VAIRON SMITH RODRIGUEZ LOPEZ identificado con C.C 1.023.007.258, quien se encuentra recluido en la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de Girón Santander, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2025-51171 Y BTE 7152822025 del 23 de diciembre de 2025, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

DOCUMENTO DEVUELTO  
PARA TRAMITE  
PERSONAL

GIRON - SANTANDER. 15 Diciembre 2025.  
CPAMS GIRON

Señor(es): Alcaldía  
Ciudad de Bogotá D.C.

Referencia: Derecho de Petición ART 23

Asunto: Solicitud de Publicación

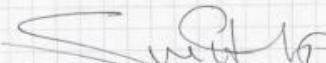
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y  
CARCELARIO  
INPEC  
CPAMS GIRON  
PASE JURIDICO

Cordial Saludo.

Vairon Smith Rodriguez Lopez, mayor de edad ideal f. do como aparece al pie de mi firma, actualmente recluido en el establecimiento de reclusión CPAMS GIRON, por medio del presente escrito solicito publicar aviso con el siguiente texto:

Yo Vairon Smith Rodriguez Lopez, manifiesto públicamente mi compromiso de no repetición de actos delictivos y, ante la imposibilidad económica de indemnizar a las víctimas, como un acto de reparación simbólica, pido perdón público por los daños que haya podido occasionar. Realmente me siento arrepentido y con un corazón humillado hoy le pido perdón a las víctimas.

Tambien solicito comedidamente a su despacho un certificado de esta publicación y la aceptación de su parte al perdón que solicita a la ciudad y a las víctimas. (Este certificado para fines legales).

Atentamente:  
Vairon Smith Rodriguez Lopez  
CC 1023007238  
TD 10850  
PATIO #2. CPAMS GIRON.  
  
FIRMA:   
FIRMA.



**CONSTANCIA DE FIJACIÓN:** SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 7:00 A.M.

**DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO**  
Subdirectora de Gestión Documental

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:** SE DESFIJA HOY NUEVE (09) DE ENERO DE 2026, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

**DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO**  
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO  
Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO